

# EL DERECHO



DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

ANO II

SAN JOSÉ, LUNES 9 DE MARZO DE 1903

NUMERO 414

## Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.  
PRECIO MODERADOS.

Extracciones sin dolor

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa  
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

## Juan Zuñiga S.

Uno de los pocos sombrereros del país ofrece sus servicios al público en lo que concierne al ramo, pues cuenta con bastante práctica, como también sus precios no admiten competencia.

Recibirá ordenes en su lavandería situada 50 varas al Este del taller de Jorge Morales Bejarano.

## ULTIMA MODA

Quien no ha visitado alguna vez la sastrería de don Tránsito Vargas, no habrá visto de seguro nada bueno. En dicha sastrería se viste lo más selecto de nuestra sociedad; allí se hacen obras de todas clases desde la modesta chaqueta hasta el más encopetado frac, todo con puntualidad, esmero y con un magnífico material pues cuenta con el personal más lujoso de San José en cuanto á operarios. Haced una visita y os convencereis.

Desde el 1° de noviembre.

Trasladé

mi despacho frente á la casa de don Federico Tinoco.

**Ricardo Kriebel**  
DENTISTA ALEMÁN

## Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogados y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

## Tipografía de "El Derecho"

Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baturra á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

*El Administrador*

## Ricardo Coto Fernández

Y

## Tobia Gutiérrez Valverde pasantes de abogado

Oficina de "El Derecho"

## VENDO

Sumamente barato, por comisión de doña Alma Golcher, parte al contado y parte á plazo y hasta por mensualidades, una casa y solar, situado en el barrio de Dolores, y que miden seis varas de frente por veintuna de fondo.

Oigo toda clase de proposiciones.

San José, 5 de febrero de 1903.

*Rogelio Chacón,*

Oficina del Licenciado don Gerardo Castro.



### De venta

San José: La Mascota, Al Siglo Nuevo  
Almacén de abarrotes de Pagés,  
Hermanos Sucesores; La Bastida y La Gran Vía.

Cartago, Heredia: Herrero Hermanos  
Alajuela: Pulpería de Nieto,  
Puntarenas: La Mascota,  
Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de los elementos químicos,  
el Agua de Florida Extra-fina de Tásies

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas, que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, apesar de ser la nuestra más meritoria véndese por mayor y al de talle en casi todos los establecimientos de San José provincias, y en la Fábrica calle 22, Sur.

Agencia General de publicaciones  
Librería y Papelería  
DE  
IGLESIAS HNO.

LA REPUBLICANA  
ZAPATERIA

—DE—  
ELIAS CALDERON  
Cien varas al Norte del Mercado, calle del Paso de la Vaca.—  
Calzado por docenas y al menudeo á precios de situación. Calzado á la medida, á precios convencionales. Puntualidad en la entrega. Venta diaria en el Mercado.



LA CERVEZA DE ESTA MARCA

es la mejor por su pureza

ÚNICOS AGENTES EN SAN JOSÉ,

**W. Steinvorth & Hno.**

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO  
LICENCIADO DON**Máximo Fernández**

"EL DERECHO"

Director y Redactor, interinamente  
ROGELIO FERNÁNDEZ G.Administrador, interinamente,  
TEODORO ALCÁZAR**Precios de suscripción**Por 1 mes.....\$ 1.00  
,, 3 meses..... 2.25  
,, 6 id. .... 3.00**Pago adelantado**OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,  
CANA NO. 378, APARTADO NO. 86.**EL DERECHO****La República se impone**

Cansados estamos ya de oír exclamar á nuestros *prácticos*: La República, tal como Uds. la quieren, es imposible. Confórmense con la libertad que les concede el Gobierno, y no aspiren á cosas imposibles. Esas Repúblicas están buenas únicamente para ser soñadas, pero no para llevarlas al terreno de la realidad. En éste todos esos idealismos se desvanecen, esas utopías pierden sus perfiles, sus lineamientos fantásticos, y como palacios de oro y de cristal surgidos de las entrañas de la tierra al sólo toque de la varita mágica de una hada, desaparecen, cuando ante la desmayada fantasía se yergue la realidad. Repúblicas, como las que Uds. sueñan, manantiales de fuerza cívica, fuentes de justicia inagotables, arroyos de luz brotados de leyes hermosas; Repúblicas encantadoras, de una naturaleza ideal, no deben traspasar los umbrales de la fantasía para caer sobre el derecho popular como una cascada de oro sobre una ánfora de plata, como una lluvia de perlas de valor inestimable ante los ojos deslumbradores de los poetas. ¿Qué quieren Uds.? ¿Qué desean? ¿Que cada ley sea un brillante engarzado en la corona de la Libertad? Fundar una República, tal como Uds. las sueñan, sobre la ondulante conciencia popular, es algo así más difícil que edificar un palacio sobre las olas. ¡Poetas!

Así nos combaten.....  
¡Poetas! nos llaman por sar-

casmo, idealistas, soñadores, y todo eso en un lenguaje florido, armonioso, hablando de ánforas, de cascadas deslumbradoras y varitas mágicas. Quieren meternos la práctica por las narices, y nos hablan en un lenguaje poético, impropio de sus ideas *realistas*; quieren probarnos lo que nosotros no necesitamos que nos prueben, porque ni siquiera discutimos su idealidad. La República, tal como nos la pintan, no pasa de ser un sueño, verdad; pero no es eso, ya lo hemos dicho, lo que con tanto ahínco perseguimos. Queremos soberanía popular, independencia de Poderes, cerrar muchas puertas secretas, obstruir muchos pasillos, por donde el Ejecutivo se comunica con el Legislativo y el Judicial; cortar muchos abusos, abrir el calabozo, ó Ley inicua, donde la Prensa purga su delito de decir sin ambages la verdad; quitarle al gobernante el curioso medio de hacer leyes sin Congreso por medio de la Comisión Permanente; arrancar del cuerpo de la República esa espina que llaman Ley del Palo; hacer que las Provincias y Cantones elijan sus Gobernadores y Jefes Políticos sin que se mezcle en esas elecciones el nombre del Presidente; quitarle á éste muchas atribuciones que lo hacen predominar sobre los otros Poderes, por lo cual el principio constitucional de independencia entre éstos es cada vez más ilusorio; reglamentar la Policía con carácter municipal, y otras muchas cosas que, en tanto no se implanten en Costa Rica, la República será un nombre, un antifaz, un espectáculo carnavalesco. ¿Nos llaman poetas? ¡Magnífico! Tienen razón! Cada ley será una estrofa, cada inciso un verso, y la Constitución, un himno á la República, una oda á la Libertad!

**Antonio Cruz  
con el Gobierno**

Llegó en días pasados á nuestra mesa de redacción un folleto de 45 páginas intitulado *Antonio Cruz con el Gobierno*.

Es interesantísima la cuestión que en estos momentos está pendiente en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, pues se trata nada me-

nos que de la bicoca de....  
Cf. 90,000.

Si es curioso ese litigio, porque en el negocio Iglesias Cruz, aparece éste pródigo y magnánimo donando, bajo multitud de condiciones, á la Nación y á los hospicios, lo que moralmente no le pertenecía, también lo es porque aparece como la pálida luz de una vela en idem de difunto, una de las que teníamos por estrellas de primera magnitud en el Cielo de nuestro foro.

Decimos negocio Iglesias-Cruz, porque aunque fué Pacheco quien firmó ese simulacro de donación, no es él el responsable de las consecuencias de esa especulación, como dice en uno de sus escritos el abogado del Gobierno, pues es un hombre inexperto en el tráfico de los negocios, y cuya única culpa en esta granjería fué el haber dado entera fé y crédito al juicio ajeno. (Trasladamos al señor Pacheco por el triste papel que lo ha hecho representar su amigo).

Dijimos que el Dr. Cruz aparecía pródigo y magnánimo, donando á la Nación un Colegio de Agricultura, y á los hospicios una fuerte suma, y que moralmente esa donación no existía, por la razón de que cada cosa tiene un valor real y justo, dado por multitud de circunstancias en ciertos casos, y en la mayor parte de las veces por la mayoría de los pareceres sensatos y entendidos, y no por el parecer de un iluso y manirotado con lo que sólo administraba, y de lo que ni siquiera tenía que rendir cuentas, pues no había un Congreso que osara á exigirselas.

¿Quién que hubiera ido á comprar *para sí* "Las Mercedes", por mucho que hubiera sido la urgencia en adquirirla, habría dado por ella Cf. 140 000? Nadie; y si se hubiera efectuado el contrato habría sido *nulo*, pues el comprador sería inmediatamente declarado loco. Pues, bien, ese excedente sobre el verdadero valor de la finca hasta la suma de Cf. 140 000 en que locamente fué comprada, y que fué lo que donó Cruz, es lo que sostenemos que *moralmente* no le pertenecía: no regaló nada. La compra-venta quedó bien terminada con los Cf. 40.000 que Cruz recibió de contado: todo lo demás

no es sino una red de condiciones difíciles de aceptar, una de ellas imposible,—la de la orden religiosa, y que á sabiendas se puso para que luego viniera la consecuyente rescisión y la respectiva demanda,—y con un giro de desprendimiento, para que se lo traguen los bobos, hacer creer al público que por un impulso de magnanimidad se daba por Cf. 40 000 una cosa que valía Cf. 140 000—¡Valiente liberalidad!

Y si acerbamente criticamos ese formidable negocio en que se gravó hondamente el Tesoro Nacional, más aun debemos censurar la conducta del actual gobierno,—y *cuya responsabilidad no discutirá el señor Fiscal Específico*,—que hiere todavía más el Erario Público, reconociendo fuertes intereses día por día, por sólo retardar el plazo, y honorarios al abogado que se hace cargo de un asunto perdido ante un Juez de Derecho, y que lo único que á simple vista se ve que lo anima, es la solvencia de su poderdante.

La cuestión es clara: ante un Jurado perdería Cruz: ante un Juez, el Gobierno. Conque á qué, pues, retardar el pago que al fin tendrá que llegar?

Este Gobierno compuesto de personas que se dicen bien inspiradas en todo lo que tiende al bien del país, no debió consentir ni por un momento en esa demanda, que á la postre, por más habilidades que despliegue el abogado de la Nación, el fallo le será adverso. Y tan es así que él mismo paladinamente lo confiesa en uno de sus escritos y lo da á entender en la táctica usada en la defensa: incidentes sobre deficiencias de notificaciones: *imbroglios* sobre la cuestión de los tres Poderes de que se compone el Gobierno; y nada del fondo del asunto.

Por otra parte, lo que también sacamos en limpio, después de paliar la moralidad del contrato y de reconocer la obligación de pagar por parte de La Nación, es que ya perdió su puesto en la Representación Nacional, la columna más poderosa (!) del Nacionalismo, por haber aceptado un cargo del Ejecutivo, el de Fiscal Específico.

Varios son ya los diputados de la falanje nacionalista que han perdido su asiento en la

Cámara de Representantes por haber corrido tras las caricias de un sueldo fijo ó de otra granjería por el estilo.

Marius.

**SECCION NOTICIOSA**

Saludamos afectuosamente á nuestro estimado amigo don Manuel Vargas R., deseando que su permanencia en ese Hotel le sea menos dura posible.

Por la Directiva,  
Nicolás Hidalgo.—Srio.  
Heredia, marzo 7 de 1903.

Profundamente agradezco doy cumplidas gracias á la Directiva del Partido Republicano de la ciudad de Heredia por el envío de la anterior tarjeta, y muy particularmente á su digno Srio.

Manuel Vargas R.

**TARJETA**

6—3—1903.

A don Manuel Vargas R.

En la cárcel.

Lo felicito por el honor que ha tenido de ser encarcelado y, lo que es más, confundido con los criminales sin más motivo que sus altivas opiniones políticas, jamás doblegables al yugo de los gobiernistas, que por sí y ante sí han declarado ser únicos y eternos depositarios del poder público; Zarewitsz de cartón, que sólo arrastrándose pudieron llegar á la altura.

Lo felicito, amigo, porque es un honor muy señalado el ser perseguido por los gobiernistas de hoy, que sólo tienen en su abono, entre otros medallones que ya relucirán, el de excarceladores de malvados y perseguidores de patriotas.

Su afectísimo,

El Erizo.

"El Noticiero" en su número de ayer nos da cuenta del resultado de su certamen, y publica la composición premiada entre otras muchas, la que salió triunfante. Firmada *Kaustico*, resultó ser nuestro inteligente amigo José María Zeledón su autor. "¡Al campo!" se titula la composición en verso, y éste es suelto y elegante, como todos los de Billo, á más de armonioso é inspirado.

¡Lástima que no podamos reproducirlos hoy; pero prometemos hacerlo en uno de nuestros números literarios! En tanto, vaya nuestra felicitación á nuestro amigo.

Telegrama de Atenas

A Director de "El Derecho"

Hoy no se recibió ó repartió en esta el número correspondiente al viernes último. ¿Qué será? En él se le da una llamadita al actual Administrador de Correos.

Agente, H. Ramírez.

¿Y bien? ¿Están satisfechos los

señores del Correo? Quieren, por ventura, fastidiarnos con su pésimo servicio? Pero... ¿qué que gritar si no hay peor sordo que el que no quiere oír?

Renuncien si no son aptos, ó cumplan si lo son. "El Derecho" no se anda con triquiñuelas para decir éstas son cinco. Y; ay amigo! no nos vengan á decir que al correo se le *atascó* la mula ó el caballo, ó lo que sea, en un barrial, porque estamos en verano y sólo hay *Ventoleras*, como las de "El Día".....

Mal va esto!

En las corridas de toros el domingo, ocurrió un lance desagradable entre un torero y un artesano. Además, el lllomado *Peruano* se clavó una banderilla en el pie y hubo que sacarlo del Circo. El Dr. Toledo le hizo la operación necesaria.

Se acentúa cada vez más el rumor de que el señor Ministro de Hacienda, Liedo, don Cleto González Víquez se separa de su puesto á fines de este mes con la idea de irse á Europa enseguida. Se dice también que lo repondrá don Manuel Sandoval, miembro de la Directiva del Banco de Costa Rica.

Variedades.—Con más público que la noche del jueves, dió su tercera función el domingo el notable trasformista don Roberto Fernández.

En la representación de *Mimi* estuvo feliz. La pieza tiene una bonita trama y los personajes se sucedieron con vertiginosa rapidez.

"Un drama viejo" es ni más ni menos que "Camaleonte" que se había repetido ya.

Esperamos del señor Fernández un programa completamente nuevo para la próxima función, porque desde luego comprenderá que, esta clase de espectáculos, con todo y ser ligeros, son demasiados causados para estar viendo la misma cosa todas las noches.

Los juegos de prestidigitación tan gustados por el público, fueron casi suprimidos: se redujeron á tres.

El señor Fernández debiera multiplicarlos, ya que tanto gustan.

Al señor Gobernador  
Don Ricardo Mora F.  
P.

Señor:

La norma de conducta en un todo arreglada á la justa severidad en el molde de la ley y á un criterio por demás amplio y liberal con que Ud. ha encaminado sus actos de gobierno como la primera autoridad administrativa de la Provincia, aparece en estos momentos empañarse por un hecho á todas luces injusto, cometiendo quizá contra su voluntad, pero que no por eso atenúa la culpa que á Ud. le quepa puesto que está en sus manos remediarlo.

Se trata, señor, de que un ca-

## Pildoras

Del Dr. PALMER

Específico sin rival en el tratamiento de la GONORREA.

Acompañamos estas píldoras en la inyección correspondiente; se garantiza la curación en CINCO DÍAS

Depósito LA VIOLETA.—En Cartago, GUIER HNOS.

El Alcoholado maravilloso es el mejor aromático que se conoce. Sustituye con ventaja el Agua Florida. Con una fricción del Alcoholado se curan los dolores de cabeza, las neuralgias, etc., etc.

ballero por mil títulos honorable, D. Manuel Vargas R., está descontando su pena de arresto por un delito de imprenta, en la cárcel pública, revuelto con todos los reos de verdaderos delitos; mientras que otro caballero don Guillermo Alaiza, compurga la misma pena por delito parecido en la oficina de la Comandancia de la Cárcel con toda clase de comodidades.

No pretendemos, señor Gobernador, que se confunda al señor Alaiza con los otros reos, no, eso no es nuestra intención; es también un caballero, y merece toda clase de consideraciones; lo que queremos es que se le guardan esas mismas atenciones á don Manuel Vargas que también las merece.

Es el momento, señor Gobernador, de afirmar el buen concepto de que Ud. como justiciero goza, y que quedaría desquiciado si no lo salvara por un acto de independencia y de equidad.

La Redacción.

## EMPRESA MARIO LAMBARDI

Tiempo es ya que una buena compañía de Opera, venga á despertar á San José del letargo continuado en que se halla desde la retirada de la Compañía dramática "Serrador Mari".

Una parte de esta distinguida empresa, se encuentra desde hace días entre nosotros; faltan por llegar en los primeros días del entrante abril las primeras partes que vienen directamente de Italia.

A juzgar por lo que personas entendidas y de buen gusto artístico nos han dicho, esta Compañía será lo mejor que en su género nos haya visitado.

El suntuoso Coliseo se verá en galanado dentro de poco con la asistencia de toda nuestra sociedad tan dispuesta siempre á divertirse.

El elenco que ha circulado ya, lujosamente impreso, trae los nombres de los distinguidos artistas que á buen seguro harán las delicias del público josefino.

El repertorio de las piezas que pondrán en escena es por demás escogido; Tosca, Monon, Bohé-

me, Andres Chenier, Otello, Aida, Rigoletto, Ernani, Trovatore, Caballería, Gioconda, Carmen, Fausto, Lucia, Favorita, y otras muchas, magnificas todas, á juzgar por las firmas de sus autores, y algunas de ellas conocidas y muy aplaudidas otras veces.

El representante de la Empresa, persona culta y en extremo amable, don Ricardo Petrovich, dirigiendo está ya los trabajos de decoración costo-sísimos y delicados.

La oficina del despacho se encuentra en el Teatro Nacional y diariamente está abierta en la mañana y en la tarde.

El número de abonados es considerable ya, y hemos de advertir que aún falta un mes para dar principio á la temporada.

Deseamos á la Compañía, por medio de su representante, y personalmente á él también un feliz éxito en toda su estada entre nosotros.

## Sección independiente

### De un molde

La franqueza y sinceridad con que nosotros hemos presentado al público nuestras opiniones, buenas ó malas, sobre la elaboración del informe direccional del Colegio de Cartago, nos excusaban de favorecer con nuestra firma á ese *informista* desvirtuando que, con lo que llama su informe de 25 de enero último, exhibió toda la mezquinidad de su raquíptico modo de ser, intelectual y moral. Para tal tipo, que cuando le conviene sabe gastar antifaz, nuestro más profundo desprecio y la ratificación más completa de nuestro artículo. Faltaba un nombre y ya lo tenemos.

### De nuestras colecciones

"Advierta don... que aprendí á ser honrado, á proceder siempre de buena fe y á no vender mi conciencia, ni á prestarme como vil instrumento... Cartago, 18 julio 1889" ("Cuatro Palabras" de una persona honorable, don J. M. F. O. publicadas en "La Idea" No 9 de 21 de julio de 1889, contestando al mismo héroe "los insultos que sin motivo alguno le dirigió en "El Pueblo Libre."

No merece, pues, el honor de nuestro nombre el *informista* de marras, zorro viejo conocido desde tiempo inmemoriales.

Fácil le será conseguir algún lenitivo, por ejemplo, haciendo recoger firmas, pero es sabido que tal proceder no es vindicación para el caso, pues una firma que no compromete á nadie, se le da á quienes la pidan, con gusto, "bueno ó malo", como darles un diez para la goma, ó un cinco al sacristán de la Parroquia que recoge la limosna en misa mayor.

Con esto ¡tableau! y aquí "paran todas estas misas"

EL MONGE DEL CONVENTO  
Cartago, 6. III. 903.

## Jarabe de Tabonuco al Guayacol

Cura la tisis incipiente, la bronquitis, la tos, la ronquera y os catarros.

Se devuelve el dinero si no da resultado.

No se debe usar otro pectoral que el TABONUCO, reconocido como el mejor que se conoce.

Depósito: LA VIOLETA  
Depósito en Cartago: GUIER HERMANOS.

## BANDEINA del Dr. Worden

VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE SIN RIVAL.

La mejor medicina del Siglo

Cura radicalmente la IMPOTENCIA y ESPERMATORREA

Depósito LA VIOLETA

## Al Gran Mundo

A LOS hombres de letras, á las gentes distinguidas, á todo lo culto, *chic* y de buen gusto, se pone en conocimiento que el

## Restaurant Central

el primero de Costa Rica, lo cual monta tanto como decir de Centro América, se encuentra ya instalado frente al Banco Anglo Costarricense, Avenida Central, al paso del Tranvía, en los altos del Almacén de Durini.

## LA NORMA

### MIGUEL TURULL

Nueva tienda, frente al Mercado, casa del Dr. Cruz. Toda clase de artículos, concernientes al ramo á precios muy reducidos.

—o Todo nuevo, todo bueno. o—

### Se alquila

Desde el día primero del próximo abril, la casa que ocupan las Alcaldías, esquina Sureste del Mercado.

ANTONIO CRUZ

### AVISO

A mis favorecedores que atenderé á sus pedidos de cal los domingos en la mañana.

Indalecio Fallas.

## Preparación Favorita.

En honor de la justicia y del mérito me es grato certificar que la Emulsión de Scott, preparada por Scott & Bowne, es la única en su género que ha figurado en el repertorio de mis preparaciones favoritas. Reconoce esto por fundamento los brillantes resultados que siempre he obtenido en todos los casos, para que está indicada.



Dr. D. Marcos Zúñiga.  
San José, Costa Rica, A. C.

Marcos Zúñiga, Médico Cirujano de varias Facultades Extranjeras y agregado á la de Costa Rica, Diputado del Congreso y Miembro de la Comisión de Instrucción Pública, etc.

Los Señores Scott & Bowne eliminan por completo del aceite de hígado de bacalao su detestable sabor y olor convirtiéndolo en una sustancia semejante en apariencia á la leche de gusto agradable y fácil de digerir y asimilar.

Uniéndolo á los hipofosfitos de al y de sosa, que son grandes tónicos para el cerebro, los nervios y sistema óseo han logrado que el gran conjunto la

## Emulsión de Scott

sea recetada por los médicos con éxito continuo en el tratamiento de la Tuberculosis, Anemia, Escrófula, Asma, Bronquitis, Tosas, Catarros, Clorosis, Raquitismo y toda forma de extenuación ó debilidad. Es el reconstituyente por excelencia y la salvación de los Niños raquíuticos y enfermizos.

Rehúsen las imitaciones. Venta en las Boticas. Exíjase la legítima.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

### UN DESARREGLO DEL HIGADO

ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

**Dr. J. H. HAYDOCK**

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado se convierten estas sustancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva sustancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Doctor Murchison dice: "La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo a medida que se va haciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos

- 1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
- 2º—Dilatación del estómago y los intestinos
- 3º—Cardialgia.
- 4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas,
- 5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6º—Entumecimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7º—Dolor de cabeza frontal.
- 8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No es en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar, y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

**Píldoras nuevas del Dr. Haydock para el Hígado**

(CUBIERTAS CON AZÚCAR)

UNA PILDORA ES UNA DOSIS! UNA PILDORA ES UNA DOSIS!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, prostración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encuentran que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

Las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras; cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las partes del mundo. Pídale copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Doctor Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones obsérvese que la firma de Jno. Haydock y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & Co., Unicos fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins.—Agentes,—New York.

**José Florentino Quesada**

**Comerciante ambulante**

Ofrece en las Plazas de San José, Cartago y Heredia: géneros de primera, ropa hecha de todas clases, dulce á cinco centavos libra.

Nadie da más barato, nadie, vende mejores artículos, no puede haber competencia!

En San José, viernes y sábado

En Cartago, jueves y domingo

En Heredia, miércoles

se le encuentra en los mercados.

# Espacio disponible

## ¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal culebra de pelo.

El simpático Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

Esta casa ha hecho una rebaja de cincuenta por ciento en todas las mercaderías.

### PILDORAS



del Dr. AYER

**Curan la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre.**

**Son puramente vegetales, Son azucaradas, Son purgantes.**

"Con las Píldoras del Dr. Ayer, he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras píldoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia."

A. MARTINEZ VARGAS, Catedrático de Medicina, Granada, España.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

### La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

es un tónico maravilloso. Limpia, purifica y enriquece la sangre, equilibra el sistema los venenos y devuelve vigor á los nervios.

**La Sangre se Enriquece, Los Músculos se Ponon Fuertes, Los Nervios Cobran Vigor, y se Robosa Salud.**

Zarzaparrilla es solamente uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este remedio maravilloso. Cada medicina está llamada á ejecutar un gran trabajo en un sentido. Pero esto no puede decirse de las demás Zarzaparrillas,

**Porque solo es verdad de la del Dr. Ayer.**

No os dejéis sobreponer ó engañar por alguien que con urgencia os recomienda alguna nueva Zarzaparrilla de la que nada sepáis.

Preparada por el

Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

## Santo Domingo de San Mateo.

Gran Hotel Franco Costarricense

—PROPIETARIOS: MOLINA Y OJACOMANI—

Tenemos el gusto de poner á la disposición del público este hotel, queda situado frente á la Iglesia, con todas las comodidades. Es lo más chic.

Se atiende á todo pasajero. Almuerzos y Comidas al gusto. Todo bueno y bien condimentado. Precios equitativos. Bestias para pasajeros y paseos. Con un telegrama basta.

Enero 22 de 1903.

Aviso

El 25 de este mes abriré oficina de procuración judicial, y quienes quieran favorecerme, tendrán mis servicios en mi ciudad natal Sto. Domingo, lunes, martes y miércoles en casa del señor Luis Arce Chacón.—La Unión, 17 de enero de 1903.—Franco. Vargas

### AVISO

A mis favorecedores que atenderé á sus pedidos de cal los domingos en la mañana.

Indalecio Fallas.

### T. Assmann & Co.

SAN JOSÉ C. R.

Importación—Exportación

Agencias—Comisiones

# SE VENDEN

una casa con gran solar situada en el mejor punto de Mata Redonda y varios lotes en distintos puntos.

G. Richmond

San José, 27 de febrero de 1903

# LASTENIA CRUZ C.

## ASOCIACION NACIONAL

Ofrece al público sus servicios profesionales

Alajuela, 6 de marzo de 1903